

CAS: CONCLUSIONES DE LA XX REUNION ORDINARIA

Buenos Aires, 31 de marzo y 01 de abril de 2011



TEMAS ABORDADOS

- CAS: Conclusiones de la XIX RO CAS.
- Diálogo Ministerial:
 - **Cambio Climático/Variabilidad y su impacto en la agricultura.**
 - **Alza del precio de los alimentos y la volatilidad del precio de los commodities.**
- Informe de avances sobre temas encomendados a REDPA y de las actividades de la ST CAS.
- Informe Grupos de Trabajo de REDPA.
- Informe Grupos de Apoyo. COSAVE/PROCISUR/Foro de Decanos/CVP.
- Fortalecimiento de la Cooperación Técnica entre el CAS y los Organismos Internacionales (IICA – FAO)
- Diálogo con el Sector Privado.



DECLARACIONES XX RO CAS

- I. AUMENTO DE LOS PRECIOS Y VOLATILIDAD DE LOS COMMODITIES AGRÍCOLAS
- II. CAMBIO CLIMÁTICO/VARIABILIDAD Y SU IMPACTO EN LA AGRICULTURA.
- III. PLAN ESTRATÉGICO AGROALIMENTARIO Y AGROINDUSTRIAL PARTICIPATIVO Y FEDERAL, 2010 – 2016, DE ARGENTINA



I. AUMENTO DE LOS PRECIOS Y VOLATILIDAD DE LOS COMMODITIES AGRÍCOLAS

Los Ministros acordaron:

- Coordinar **acciones regionales en foros internacionales** como herramienta central para enfrentar este proceso.
- Apoyar el trabajo de los organismos internacionales dedicados a fomentar políticas tendientes a **mejorar los sistemas de información de los mercados agropecuarios**.
- Apoyar esfuerzos en pos de la **liberalización comercial en negociación en la Ronda de Doha**, como un paso central con el fin de encontrar soluciones concretas a medidas planteadas por Países Desarrollados.
- Implementar acciones coordinadas que permitan **desarrollar la agricultura familiar**, dado que la misma, además de mejorar la seguridad alimentaria, permite a una gran cantidad de personas, una salida a la pobreza.
- Fortalecer los **sistemas destinados al desarrollo de la investigación e innovación tecnológica** en el sector agroalimentario y de modelos de predicción del clima.



II. CAMBIO CLIMÁTICO/VARIABILIDAD Y SU IMPACTO EN LA AGRICULTURA.

Los Ministros se comprometieron a realizar los mayores esfuerzos para:

- Coordinar acciones regionales en **foros internacionales** como herramienta central para enfrentar este proceso.
- Fortalecer los **sistemas nacionales y regionales** para el monitoreo y pronóstico de las variables agroclimáticas, así como la gestión de riesgos climáticos.
- Facilitar el **acceso de todos los actores involucrados a información** relativa a los efectos de la variabilidad del clima y el cambio climático sobre la agricultura, la gestión de riesgos y facilitar la identificación y difusión de prácticas que reduzcan la vulnerabilidad y generen sistemas productivos más resilientes.
- Impulsar la **evaluación socioeconómica** de los impactos del cambio climático, fortaleciendo el apoyo específico a los sectores más vulnerables, a través de la mitigación y con énfasis en las medidas de adaptación.
- Fortalecer la **gestión de los recursos naturales**, principalmente suelos, agua y biodiversidad, promoviendo su conservación y uso sustentable, en el marco de las estrategias de adaptación.
- Apoyar y difundir el trabajo de **PROCISUR orientado a enfrentar la variabilidad climática.**

II. CAMBIO CLIMÁTICO/VARIABILIDAD Y SU IMPACTO EN LA AGRICULTURA.

Los Ministros se comprometieron a realizar los mayores esfuerzos para:

- Incentivar **programas de agricultura sustentable**.
- Impulsar **prácticas de gestión del riesgo**, considerando el seguro agrícola en la Región.
- **Profundizar la agenda de trabajo del Grupo Políticas Públicas en Cambio Climático (GT4)**, propiciando la construcción de una visión regional de las políticas agropecuarias que contemple el cambio climático en sus dos dimensiones: adaptación y mitigación, e incluyendo para ello el desarrollo de proyectos regionales conjuntos.
- Encomendar a **REDPA la coordinación de los trabajos** para la estructuración de un sistema homogéneo de seguimiento y evaluación de impacto de los fenómenos climáticos a nivel regional y potenciar los recursos y herramientas ya disponibles en el ámbito del CAS (BPR y Sistema de Información de Riesgo Climático).



CAS: CONCLUSIONES DE LA XX REUNION ORDINARIA

Buenos Aires, 31 de marzo y 01 de abril de 2011



Alejandra Sarquis
Secretaria Técnica CAS
Noviembre de 2011